



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Asunción, 26 de Mayo 2015.-

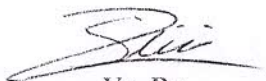
Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Antonio Llano Ramos
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a su conocimiento el informe final de gestiones de un viaje realizado por el Ing. Alberto Romero Asesor en representación del Señor Senador Sixto Pereira, según lo establecido en la Ley N° 5189.

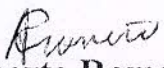
El viaje se realizó los **días jueves 21 y viernes 22 del mes en curso**, ocasión en que nos dirigimos primeramente para participar del Foro de Articulación Chaqueña, en la localidad de **Teniente Irala Fernandez-Radio Pai Puku**, para presentar la visión del Frente Guasu con relación a la situación de las áreas protegidas del Paraguay y en especial en este evento la presentación de la ley sobre nuevos límites del parque Nacional Defensores del Chaco y el plano de prospección y reconocimiento superficial de hidrocarburos, en el bloque denominado Bloque Cerro León, lote 29 otorgado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en la resolución N° 1541/14.

Posteriormente el día viernes 22 de Mayo, nos trasladamos a la ciudad de **Loma Plata – Boquerón**, en la reunión con líderes de la Comunidad Guaraní Nandeva de Laguna Negra.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.


Vo. Bo.
Sixto Pereira Galeano
Senador de la Nación




Alberto Romero
Asesor




ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores